

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA**



**Comité de Archivo y Bibliotecas**

*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**27 de diciembre de 2018**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA** - Buenos días a todas y a todos.

Solicito a la Secretaria pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA** - Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Contamos con la presencia de 4 diputadas y diputados. Tenemos quórum.

**LA C. PRESIDENTA** - Siendo las 10.45 del 27 de diciembre de 2018, se abre la sesión.

Pido a la Secretaria que dé lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA** - Doy lectura a los asuntos del orden del día

1 - Lista de asistencia

2 - Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

3 - Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo para el apoyo del funcionamiento de las bibliotecas, el depósito legal y las actividades de la materia.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA** - Previo a que se someta a votación el orden del día, someto a su consideración que se agregue como punto 3 la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y que en tal sentido se haga el recorrido de los numerales. Pido a la Secretaria que someta a votación el orden del día, con la adición señalada.

**LA C. SECRETARIA** - En votación económica se somete a votación el orden del día, incluyendo la propuesta de adicionar al mismo un punto 3 en los términos enunciados. Quienes estén a favor, levante la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA** - A continuación y toda vez que el acta de la sesión anterior de este Comité fue circulada, solicito a la Secretaria primero que someta a consideración si es de dispensarse su lectura, y acto seguido la aprobación de la misma.

**LA C. SECRETARIA** - En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. Quienes estén a favor, levante la mano, por favor.

Aprobada por unanimidad, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA** - El punto siguiente es la discusión y en su caso aprobación, del acuerdo para el apoyo del funcionamiento de las bibliotecas y el depósito legal de las actividades de la materia. Dicho documento fue circulado con anticipación, por lo cual solicito a la Secretaria que consulte si se aprueba se dispense la lectura.

**LA C. SECRETARIA** - Se consulta si se dispensa la lectura del documento mencionado. Quienes estén a favor, levanten la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA** - Comento que el acuerdo que se somete a consideración, se sustenta con el deber de este Comité de velar por las condiciones mínimas indispensables de las bibliotecas y del archivo de este Congreso, fue formulado con la pertinencia de solicitar a este Congreso, única y exclusivamente, que no deje de lado los apoyos básicos necesarios para esas áreas en armonía con la austeridad y con la

racionalidad del gasto, es decir, se trata de hacer saber que los órganos de decisión presupuestal de este poder legislativo, de las bibliotecas y el archivo que requieren los recursos iniciales, la catalogación del acervo.

Quiero dejar constancia que es un tema pendiente desde la extinta Asamblea Legislativa de esta ciudad, así como la biblioteca que alberga el depósito legal de la calle de Gante, tenga elementos mínimos para que reanude los servicios elementales de consulta.

Al respecto, el acervo sometido a consideración muestra fotografías que evidencian el estado de abandono que sufre esta área y en los hechos lo convertido en un número de almacén de libros.

Otro mínimo que requieren las bibliotecas, es la mejora elemental del equipo de cómputo y mobiliario estrictamente necesario para que presten los debidos servicios.

Aclaro que el proyecto del acuerdo, no contiene una solicitud caprichosa de partidas extraordinarias, no se trata de solicitar algo que no sea dable. Lo que plantea es dejar claro que el Programa Operativo 2015 de este Congreso, debe tener cabida para que bajo los procedimientos legales correspondientes y sucesión a los capítulos del gasto ordinario, se pueda atender a estos espacios de consulta y conocimiento de modo elemental, es decir, para dotar de los insumos que requieren, ello sólo implicará en la cantidad y características de los bienes y servicios que sean establecidos en cada caso de manera objetiva, oportuna, racional, consultando a este Comité de Bibliotecas, al Depósito Legal y al Instituto.

No se trata de pedir algo irrazonable, sino que se haga una prevención ordinaria acorde con los rubros mínimos de servicios, de mantenimiento, equipamiento básico de cualquier institución que cuenta con biblioteca y archivo. No se trata de lujo alguno.

Sentando lo anterior, ahora someto a consideración el proyecto de acuerdo. ¿Alguien desea intervenir?

Solicito a la Secretaria someta a votación la aprobación del acuerdo.

**LA C. SECRETARIA.-** En votación económica solicito que quienes estén a favor del acuerdo sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputada Presidenta

**LA C. PRESIDENTA.-** En razón de la presente sesión extraordinaria, no se consideró abordar asuntos generales, sino solamente un tema que justificó su realización.

Por ello, agotados los asuntos enlistados y siendo las 10:51 horas del 27 de diciembre de 2018, se levanta esta sesión.